Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 7 JUL 1994

Expte. Nº 22.021/94 - Ref. 3/94

VISTO:

La resolución Nº 85-IEM-94 del Instituto de Educación Media de Tartagal, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa interinamente a la Sra. Adriana Cleva, como Profesora T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Matemática" de 3º año y al Sr. César Alfredo Escobar como Profesor T.P.3 con 18 U.H. del "Taller de Computación" de 3º y 4º año, en el citado Instituto, a partir del 1º de Junio de 1994 y por el término de un (1) año o hasta tanto el mismo sea cubierto por la vía de concurso, si esto si esto se produjera antes;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución 85-IEM-94 del Instituto de Educación Media de Tartagal, de fecha 31 de Mayo de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

ELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 432 - 94